

En la ciudad de Ica, siendo las 17:30 horas del día 18 de Marzo de 2014, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de esta localidad, integrado por el Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas, el Dr. Gino Gotuzzo Balta y el Ing. José Falconi Sandoval en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Señor Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Consejo Directivo citado para la fecha.

1.- CONTROL DE ASISTENCIA:

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Alberto Falconi Hernández.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

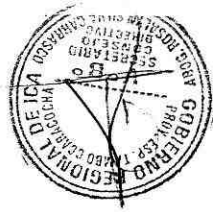
El secretario dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 17 de Marzo de 2014, la misma que fue aprobada en su integridad.

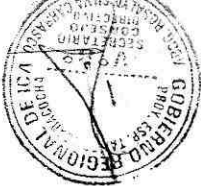
3.- DESPACHO:

- Oficio N°468-2014-GORE-ICA/GRINF de la Gerencia Regional de Infraestructura del GORE ICA, sobre construcción de carretera "Mejoramiento de Carretera Yauca - Huambo".
- Oficio N°427-14-MINAGRI-DGAAA-3755-13 de la Dirección General de Asuntos Ambientales, respecto al Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado Proyecto "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa". (PASO A ORDEN DEL DIA).
- Oficio Múltiple N°07-2014-CCLP de la Comunidad Campesina de Laramarca, sobre invitación a celebración de Aniversario.
- Oficio N°017-2014-GORE-ICA-PETACC-OCI del Jefe de la Oficina de Control Interno del PETACC, mediante el cual remite el Informe Especial N°01-2014-2-0657 denominado "Irregularidades en la recepción de madera impidió la aplicación de penalidades, ocasionando perjuicio económico S/9,600.00 denotando interés indebido en favorecer a proveedor".

4.- INFORMES:

- Informe de la Gerencia General sobre viaje realizado al poblado de Tambo (Huancaavelica).
- Informe de la Gerencia General sobre la visita que realizó el Gerente General y los Directivos Luis Oliva Fernández Prada, Nicanor Toro Lévano y José Luis Falconi Sandoval a la Comunidad Campesina de Tambo, con motivo de la Audiencia Pública programada para el día 16 de Marzo de 2014; sobre la cual se cursó invitación a diversas autoridades de la Región Huancaavelica, como son el Presidente Regional, Gerente de Recursos Naturales de la Región, Representante de SENASA, Representante de Salud, conforme lo dispone la Directiva de Asuntos Ambientales; sin embargo, no se contó con la presencia de los antes indicados, quienes a través de sus Técnicos, pudieron realizar las observaciones del caso. Culminada esta etapa, se está a la espera de que transcurra el plazo de 30 días, periodo dentro del cual se podrán efectuar observaciones, para obtener la Licencia Social que la Entidad ha solicitado a la comunidad.
- Informe de la Gerencia General sobre la Obra Irrigación Liscay - San Juan de Yanac.





ACUERDO Nº 032-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General, curse un documento a los interesados en la ejecución de la obra, sobre el estado actual del proyecto "Mejoramiento

del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:
L. Dptal Hvca. (km. 16 + 500 - 91 + 750)". Luego del debate correspondiente los miembros Carretera Departamental IC-107 Tramo DV Santuario de Yauca - Molletambo - Huambo - de elaboración del estudio de pre inversión a nivel de perfil para la Obra "Mejoramiento de del Gobierno Regional de Ica, mediante el cual comunica que se ha contratado el servicio del Oficio Nº 468-2014-GORE-ICA/GRINF de la Gerencia Regional de Infraestructura

6. ORDEN DEL DÍA:

El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que cuando se incremente el volumen de agua en el canal Chocococha en el sector de Betanía y supaimayo, por la apertura de las compuertas y que se haga las gestiones necesarias para que se obtenga un derecho del agua que transcurra por el canal. (PASO A ORDEN DEL DÍA).

El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió que se elabore términos de referencia para un posible estudio técnico económico de un aliviadero en el Río Ica y de este modo descargue sus aguas en las Pampas de Villacuri, contando para ello con la participación de la Junta de Usuarios de Río Seco (PASO A ORDEN DEL DÍA).

El Directivo Luis Oliva Fernández Prada, pidió se recabe los Derechos de Agua de los proyectos que están en proceso, como son: Proyecto Pampas Sur, Laramarca, Santiago de Chocoros y en el caso de Tambo se informe si a la fecha ha sido autorizado. (PASO A ORDEN DEL DÍA).

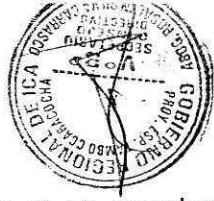
5.- PEDIDOS:

Informe del Gerente General sobre la exposición de la AFIP que faltaban, para que el sector privado pueda ejecutar el proyecto en su momento. El Gerente General informó que la Agencia de Fomento de la Inversión Privada del Gobierno, sobre devolución del expediente del Afianzamiento Hídrico de la Cuenca de la Polvareda - Río Seco - Río Pisco, para lo cual habían programado una reunión que no se ejecutó la semana pasada, en razón que el expositor no se presentó; esta reunión tenía la finalidad de retomar nuevamente el expediente a fin de concluir con los estudios que faltaban, para que el sector privado pueda ejecutar el proyecto en su momento.

Informe del Gerente General sobre su viaje a la Comunidad Campesina de Santa Inés, donde sus representantes le han manifestado que no tienen ningún problema sobre la evacuación de las aguas a la ciudad de Ica; sin embargo, han comunicado la serie de problemas que tienen respecto a la subida y bajada del volumen de agua de la laguna Ccaracocho, que ha ocasionado que los animales cuando ingresan a beber agua se han quedado atrapados en los espejos de agua; asimismo, señala que las jaulas flotantes se han visto afectadas cuando baja el volumen de agua, ocasionando la muerte de los peces por falta de oxígeno en el agua; en ese sentido, requieren la siembra de alevinos en la laguna Ccaracocho y por otro lado, han realizado el pedido de una camioneta.

Informe del Gerente General sobre la visita realizada a la Comunidad Campesina de Santa Inés.

El Gerente General en mérito a la interrogante planteada por el Directivo Luis Oliva Fernández Prada sobre la situación actual de la obra Irrigación Liscay - San Juan de Yanac, informó que la empresa contratista consorcio Liscay ha presentado un carta a la Entidad, mediante el cual solicitado el cumplimiento de las obligaciones esenciales por parte de la Entidad, acto previo a una resolución de contrato; por ello la Entidad debe hacer las gestiones que correspondan para remitir un documento de respuesta a la empresa contratista, negando los argumentos expuestos por la empresa. (PASO A ORDEN DEL DÍA).



• Sobre el Oficio N°427-14-MINAGRI-DGAAA-37555-13 de la Dirección General de Asuntos Ambientales, respecto a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado Proyecto "Afianzamiento Hidrico de la Cuenca del Rio Grande - Santa Cruz - Palpa". Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 033-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General, curse un documento múltiple al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, al Consejero de Palpa del Gobierno Regional de Ica, al Sub Gerente de la Sub Región Palpa y al Presidente de la Junta de Usuarios de Palpa, las gestiones y avances obtenidos por parte del PETACC para la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado Proyecto "Afianzamiento Hidrico de la Cuenca del Rio Grande - Santa Cruz - Palpa".

• Sobre el informe del Gerente General del PETACC respecto a la situación actual de la Obra Irrigación Liscay - San Juan de Yanac. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 034-2014-PETACC.- Autorizar al Gerente General, para que proceda conforme a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 40° de la Ley de contrataciones, recomendado que se adopten las acciones pertinentes, con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Entidad, y de ser necesario ver la posibilidad de contratar una asesoría externa.

• Sobre el informe del Gerente General del PETACC respecto a los problemas advertidos en la Comunidad Campesina de Santa Inés. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 035-2014-PETACC.- Disponer que el Gerente General del PETACC, realice las coordinaciones necesarias con los representantes de la Comunidad Campesina de Santa Inés, con la finalidad de atender los requerimientos efectuados, como son el cambio de ubicación de las jaulas flotantes, la colocación de mallas, previo estudio técnico y por último ver los detalles sobre la siembra de alevinos.

• Sobre el pedido del directivo Luis Oliva Fernández Prada, para recabe los Derechos de Agua de los proyectos que están en proceso, como son: Proyecto Pampas Sur, Laramarca, Santiago de Chocorvo y en el caso de Agua de los proyectos que están en proceso, como son: Proyecto Pampas Sur, Laramarca, Santiago de Chocorvo y en el caso de Tambo se informe si a la fecha ha sido autorizado. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 036-2014-PETACC.- Disponer que la Gerencia General a través de la Dirección Estudios recabe ante el ANA, la Reserva de Agua de los proyectos que la Entidad tiene en proceso, como son: Proyecto Pampas Sur, Laramarca, Santiago de Chocorvo y en el caso de Tambo se informe si a la fecha ha sido autorizado.

• Sobre el pedido del Directivo Luis Oliva Fernández Prada, para que se elabore términos de referencia del estudio técnico económico de un aliviadero en el Río Ica, que permita derivar las aguas hacia las pampas de villacuri, con la finalidad de evitar inundaciones en la ciudad de Ica y permitir recargar el acuífero del Valle de Villacuri. Luego del debate correspondiente los miembros del Consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N° 037-2014-PETACC.- Disponer que la Gerencia General a través de la Dirección Estudios elabore términos de referencia del estudio técnico económico de un aliviadero en el Río Ica, que permita derivar sus aguas hacia las pampas de villacuri, con la finalidad de evitar problemas de inundaciones en la ciudad de Ica y permitir la recarga del acuífero del Valle de Villacuri.

• Sobre el pedido del Directivo Luis Oliva Fernández Prada, para que se haga las gestiones necesarias ante el ANA, para obtener un derecho de uso de las aguas que se colectan desde la compuerta de la Laguna Chocococha hasta el sector de Patona, como

consecuencia de las precipitaciones fluviales que se acumulan en el trayecto del canal chochococha. Luego del debate correspondiente los miembros del consejo Directivo acuerdan lo siguiente:

ACUERDO Nº 038-2014-PETACC.- Disponer que la Gerencia General a través de la Dirección Estudios, haga las gestiones pertinentes ante el ANA, para obtener un derecho de uso de las aguas que incrementan el volumen de las aguas que se colectan a lo largo del canal chochococha, desde la compuerta de la Laguna Chochococha hasta la Laguna de Paróna, como consecuencia de las precipitaciones fluviales que se acumulan en el trayecto del canal chochococha.

Siendo las 20:50 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente del Consejo Directivo del PETACC dio por concluida la presente Sesión Ordinaria.



[Handwritten signatures and scribbles]